

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
MONTERIA-CÓRDOBA

ASUNTO QUE SE FIJA EN LA LISTA DE TRASLADO EN LA TABLA DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO PARA CONOCIMIENTO DE LAS PARTES EN LA SIGUIENTE FORMA:

PROCESO	ASUNTO	F. FIJAC.	F. DESFIJACIÓN
PROC. EJEC. CONT.ORD. PROMOVIDO POR NURIS DEL CARMEN ARIZ DEMANDADO: T-EMPLEAMOS Y OTROS RADICADO NO.2020-.00114-00	RECURSO REPOSICION	09/11/23	09/11/23

SECRETARIA: MONTERÍA, NOVIEMBRE NUEVE (9) DE 2023. EN LA FECHA Y SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA SE FIJA LA PRESENTE LISTA DE TRASLADO POR EL TERMINO DE UN DÍA.

VICTOR ANDRES BARON MESTRA
SECRETARIO

SECRETARIA. –MONTERÍA, NOVIEMBRE NUEVE (9) DE 2023. EN LA FECHA Y SIENDO LAS SEIS DE LA TARDE Y VENCIDO EL TÉRMINO DE LEY, DESFIJO DE LA TABLA DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO LA PRESENTE LISTA DE TRASLADO Y LA AGREGO AL SU REFERENTE. QUEDA EL EXPEDIENTE A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES POR EL TERMINO DE TRES DIAS, QUE SE INICIAN EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2023 -ART. 319 EN CONCORDANCIA CON EL 110 DEL C.G.P. LOS TRES DIAS VENCEN EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2023. –DIAS INHABILES 11,12 Y 13 DE NOVIEMBRE DE 2023, SABADO, DOMINGO Y LUNES FESTIVO.

VICTOR ANDRES BARON MESTRA
SECRETARIO